

Confirman un aumento de jubilaciones y prestaciones sociales

03/09/2024



La Anses confirmó que las jubilaciones, pensiones y asignaciones tendrán un incremento en septiembre del 4,03 por ciento, por la fórmula de movilidad que toma como referencia el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de julio publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

Además, los haberes mínimos tendrán un bono adicional de \$ 70.000, que se mantiene en el mismo valor desde hace siete meses. De esta forma, ningún jubilado cobrará menos de \$ 304.540,23 (\$ 234.540,23 de haber mínimo con aumento + \$ 70 mil pesos).

La Anses precisó que «quienes tengan haberes inferiores a esa cifra tendrán un bono proporcional hasta alcanzarla». La Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) será de \$ 257.632,18 (\$ 187.632,18 de haber con aumento + \$ 70 mil de bono) y las Pensiones No Contributivas (PNC) por Invalidez y

Vejez, de \$ 234.178,16 (\$ 164.178,16 con aumento + \$ 70 mil pesos).

En tanto, la Asignación Universal por Hijo (AUH) ascenderá a \$ 84.275; la AUH por Hijo con Discapacidad, \$ 274.422, y la Asignación Familiar por Hijo, \$ 42.138 para el primer rango de ingresos.